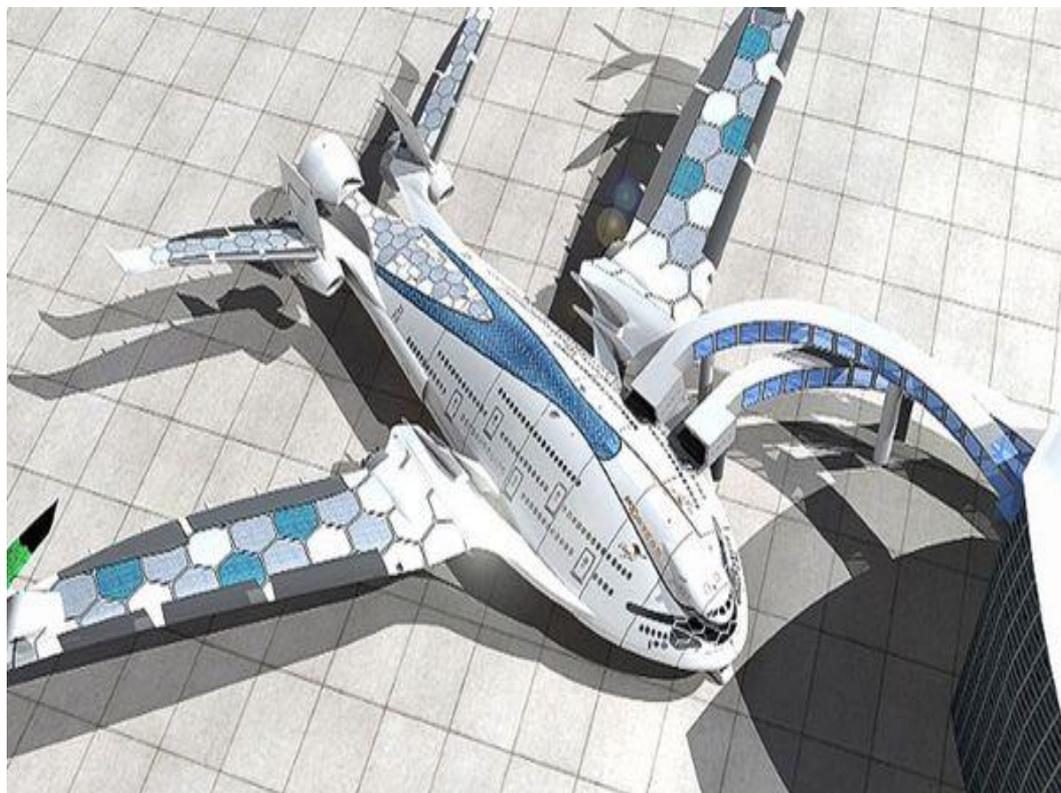


INICIATIVAS NORMATIVAS INTERNACIONALES



⇒ GHTF (Ground Handling Task Force) para:

⇒ Realizar gap analysis por falta de normativa



⇒ Proponer plan de trabajo



⇒ Desarrollar un manual



⇒ Considerar desarrollo de SARP/PANS



⇒ GHTF (Ground Handling Task Force) participantes:

⇒ Autoridades de aviación civil



⇒ Representantes de operadores de aeródromo



⇒ Representantes de operadores aéreos y de asistencia en tierra



⇒ Representantes de proveedores de asistencia en tierra



⇒ Fabricantes de aviones



GHTF (Ground Handling Task Force) Manual:

Introducción	Guía a los Estados	Guía a los op. aéreos	Guía a los PSAT	Guía a los op. aeródromos	Procedimientos y coordinación
Servicios de asistencia en tierra	Analizar el impacto de la asistencia en tierra en el PESO	Relación op. aéreo y PSAT	Organización	Relación Aeródromos y PSAT	Seguridad General: Movimiento a pie, conducción, FOD, condiciones meteorológicas adversas, etc...
Proveedores de servicios de asistencia en tierra		Interacción de SMSs	Gestión de la seguridad	Interacción de SMSs	
Asegurar que se gestiona este impacto		Procedimientos operacionales	Procedimientos operacionales	Procedimientos operacionales	
Seguridad en la asistencia en tierra	Determinar medidas y acciones apropiadas	Aviación General y Ejecutiva	Factores humanos, Equipos, Seguridad y Salud ...	Coordinación del diseño de plataforma ...	Actividades de la escala Marshalling, carga del avión, etc...



⇒ GHTF (Ground Handling Task Force) Manual:

⇒ El manual hace referencia y adopta buenas prácticas internacionales

⇒ IATA / ISAGO (IGOM /AHM)



⇒ IBAC / IS-BAH (asistencia en tierra para business aviation)



- ⇒ GHTF (Ground Handling Task Force) Plazos:
 - ⇒ Última reunión GHTF a principios de marzo
 - ⇒ Presentación en ADOP finales de marzo
 - ⇒ Posible publicación finales de 2018?



- ⇒ Con más tiempo considerar SARP/PANS



➔ Papel de AESA en GHTF

➔ Asistido a 4 reuniones participado activamente en el desarrollo del manual

➔ Aportado un ejemplo de Gestión de Riesgos

➔ Ejemplo para los Estados en la asistencia en tierra



➔ Propuesta de modificación del Reglamento (CE)
nº 216/2008 (reglamento base)



➔ Incluye la asistencia en tierra



➔ Artículos 29, 32 y 34 y en Anexo VII, punto 4
(requisitos esenciales de aeródromos)



⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra

⇒ Responsabilidad de operación segura:

⇒ Medios necesarios



⇒ Movimiento de vehículos y personas



⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra

⇒ Responsabilidad de operación segura:

⇒ Procedimientos LVP o noche, CMA,
condiciones invernales



⇒ Acuerdos para cumplimiento continuo



⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra

⇒ Responsabilidad de operación segura:

⇒ Procedimientos combustible



⇒ Mantenimiento de equipos



- ⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra
- ⇒ Responsabilidad de operación segura:
 - ⇒ Formación, cualificación y competencia



⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra

⇒ Sistema de Gestión:

⇒ El proveedor establecerá un sistema de gestión



⇒ Requisitos esenciales para asistencia en tierra

⇒ Sistema de Gestión

⇒ Sistema de notificación de sucesos



⇒ Manual sobre el servicio de asistencia



⇒ Plazos para esta modificación



⇒ Reflexión:

Ya estamos alineados!!!!



GRACIAS

www.seguridadaerea.gob.es

- 09:00 – 09:20 APERTURA, AESA. Angel Soret (AESA)
- 09:20 – 09:40 ACCIONES / RESULTADOS DEL 1er FORO (2015). Juan Luis Maestre (AESA)
- 09:40 – 10:00 PROPUESTAS NORMATIVAS INTERNACIONALES. Ruth Herrero (AESA)
- 10:00 – 10:30 DESARROLLO INSPECCIONES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
Borja Gutiérrez ([AESA](#))

